

CADUCA

242822
FECHA DE PRESENTACION
23 ABR. 1979



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y en el contenido de la memoria a junta.

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H01H 85/00
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PERCUTOR PERFECTOSADO APLICABLE A FUSIBLES"

(71) SOLICITANTE (S)

FABRICA DE CONTACTOS ELECTRICOS, S.A. (FACESA)

(72) DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polígono Industrial La Fuensanta, 2 -MOSTOLES- (Madrid)

(73) INVENTOR (ES)

(74) ABOGADO (ES)

(75) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

JLA/MM. -10.371

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO PERCUTOR PERFECCIONADO APLICABLE A FUSIBLES".

10
Con el fin de dotar a las instalaciones eléctricas de unos elementos de seguridad que permitieran su control exterior sin necesidad de su manipulación o desmontaje, surgieron diferentes tipos de fusibles que resolverían más o menos satisfactoriamente los problemas existentes, pero que en su mayoría resultaban caros o de complejo montaje y funcionamiento.

15
20
El dispositivo objeto de este invento reúne las características buscadas, ya que una vez producida la avería y en consecuencia fundido el fusible, por su mecanismo percutor dispara un émbolo que queda perfectamente visible desde el exterior, con lo cual se puede localizar perfectamente y de un sólo vistazo cual es el fusible afectado.

25
Al mismo tiempo presenta como grandes ventajas el estar constituido por elementos muy sencillos y todos ellos de fácil montaje, y que su utilización como ha quedado explicado en el párrafo anterior resulta tan sencilla como eficaz.

1
5
El dispositivo está constituido esencialmente por un cuerpo principal, en el que van introducidos un émbolo y un resorte relacionados entre sí, así como un hilo tensor en contacto con el fusible-conductor en una de sus terminales de conexión, y unido a su otro extremo con el émbolo.

10
Dicho émbolo, que está introducido en el cuerpo principal empuja al resorte a su posición de máximo tensionamiento, al ser accionado por el hilo tensor al que se encuentra unido, atravesando dicho hilo las juntas con las que está dotado el dispositivo hasta su fijación en la terminal de conexión del fusible.

15
De manera que una vez producida una sobre carga en la red, el fusible se funde, pero por su contacto con el hilo tensor funde también a éste último, con lo cual queda libre el émbolo bajo la acción del resorte.

20
El émbolo como consecuencia del movimiento que le produce el resorte al volver a su posición de mínimo tensionamiento, es lanzado al exterior del cuerpo principal hasta una posición tope, desde la cual es fácilmente visible y que permite su localización e inmediata reparación.

25
Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-

1
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que
no alteren las características esenciales.

5
La figura 1 representa una sección en alzado del dispositivo percutor objeto de la invención preconizada.

En esta figura podemos observar todos los elementos constitutivos así como su disposición operativa de montaje y funcionamiento.

10
En esta figura se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Cuerpo principal.
- 2.- Embolo.
- 3.- Resorte.
- 4.- Placa auxiliar.
- 15 5.- Juntas.
- 6.- Hilo tensor.
- 7.- Ranura.
- 8.- Resalte.

20
De conformidad con la invención, y según una realización práctica no limitativa y representada en el plano adjunto, el dispositivo percutor adaptable a fusibles, se constituye fundamentalmente por un cuerpo principal (1), en el cual van alojados y relacionados entre si un émbolo (2) y un resorte (3), así como por un hilo tensor (6) y una placa auxiliar (4) que impide la salida del resorte (3)

25

1
del cuerpo principal (1).

5 El émbolo (2) se encuentra confi-
gurado en su parte posterior con una ranura (7) y un resalte
(8), que le prmiten respectivamente su unión con el hilo tensor
(6), y su detención cuando es accionado por el resorte (3) al
actuar dicho resalte como tope. -Ver figura 1- .

10 El resorte (3) está ubicado entre
el émbolo (2) y la placa auxiliar (4), pasando del estado de
mínimo tensionamiento al de máximo cuando el émbolo (2), por
le acción del hilo tensor (6), es obligado a desplazarse en la
dirección de la placa auxiliar (4).

15 Dicho hilo tensor (6), está unido
en uno de sus extremos al émbolo (2) por la ranura (7) que és-
te comporta en su parte posterior, e introducido en el interior
del resorte (3), atraviesa las juntas (5) y la placa auxiliar
(4) a través de las ranuras con que están dotadas éstas, fijan-
do su otro extremo en una terminal del fusible conductor, a la
cual queda firmemente unida.

20 Además de su sujeción, la unión
del hilo conductro (6) con el fusible-conductor a través de su
terminal de conexión, posibilita por este contacto que al pro-
ducirse el fundido del fusible al surgir la avería, se funda
también el hilo tensor (6).

25 Fundido el hilo tensor (6), el émbolo
(2) queda libre bajo la acción del resorte (3), que por su

1 característica elástica obliga a desplazarse al émbolo (2) hacia el orificio de salida del cuerpo principal (1).

5 Este desplazamiento del émbolo (2) queda limitado por la acción del resalte (8) con que está dotado éste en su parte posterior, pero es el suficiente para permitir su fácil localización y por tanto la identificación sencilla del fusible averiado, lo que permite su rápida reparación o sustitución.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición sin salirse del cuadro del invento en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20 NOTA

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PERCUTOR PERFECCIONADO APLICABLE A FUSIBLES" en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.
5
10
1.- Dispositivo percutor perfeccionado aplicable a fusibles, caracterizado porque se constituye esencialmente por un cuerpo principal, que comporta en su interior un resorte y un émbolo relacionados entre si, el resorte va alojado entre el émbolo y una placa auxiliar y es atravesado por un hilo tensor que se fija al émbolo, para lo cual este último está conformado convenientemente en su parte posterior; de modo que dicho hilo tensor actúa sobre el émbolo manteniéndolo en su posición de máximo tensionamiento, que le permite actuar sobre el émbolo al fundirse el hilo tensor cuando haya una sobre carga en el circuito por la relación que tiene con el conductor-fusible.

15
20
2.- Dispositivo percutor perfeccionado aplicable a fusibles, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque el cuerpo principal comporta un orificio de salida para el émbolo, estando a su vez este último dotado en su parte posterior de una ranura en la cual queda fijado el hilo tensor, y de un resalte que actúa como tope; de modo que una vez fundido el hilo tensor, el émbolo sale desplazado por el orificio del cuerpo principal quedando retenido en su movimiento por la acción del resalte, pero permitiendo su fácil localización exterior.

25
3.- "DISPOSITIVO PERCUTOR PERFECCIONADO APLICABLE A FUSIBLES".

23 ABR 1979

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

23 ABR. 1979

Madrid,

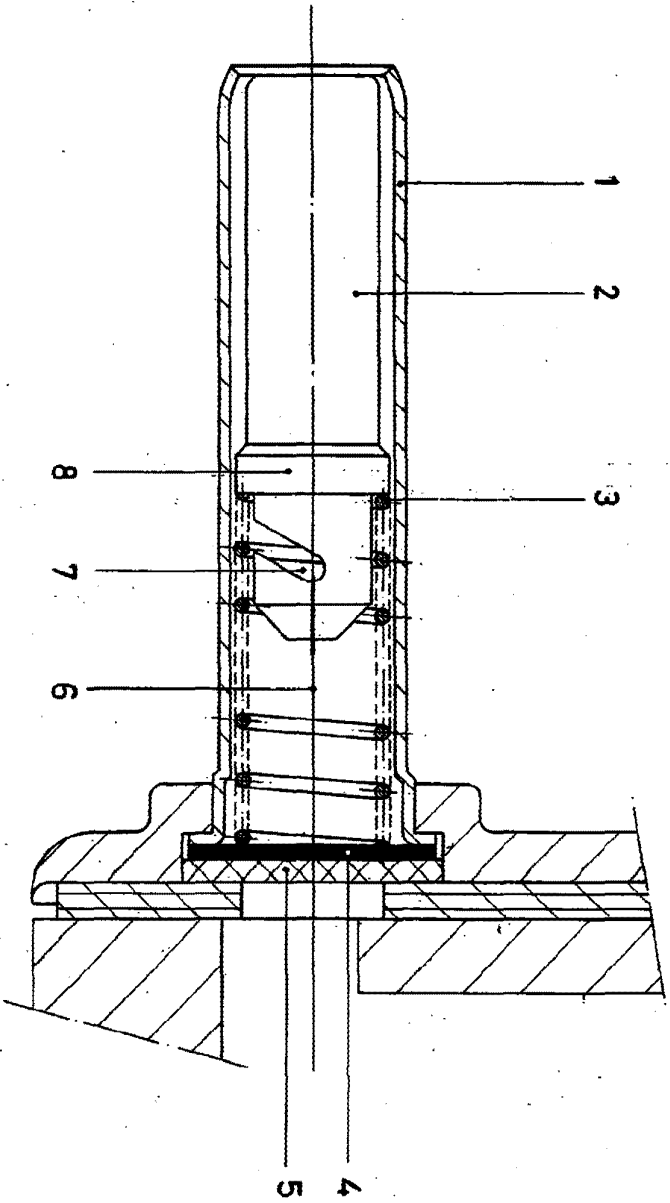
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.



1
5
10
15
20
25

FIGURA 1



ESCALA VARIABLE
MADRID
EL AGENTE OFICIAL

23 ABR. 1973

MOJIBEL FERNANDEZ IZARRA
P. P.